



*CONSEJO MUNDIAL
DE PUEBLOS INDÍGENAS.
NUESTRO COMPROMISO
CON LOS PUEBLOS*

Consejo Mundial de Pueblos Indígenas

*«Sólo el hostil a la naturaleza
puede ser hostil a otros huma-
nos, que son también natura-
leza».*

LE

TAWAINTISUYU

n un momento en que la confrontación entre potencias publicita un discurso pacificador y de desarme, el hombre ha golpeado la faz de la tierra con miles de toneladas de explosivos vertida en la denominada Guerra del Golfo Pérsico. La onda térmica expansiva, la contaminación atmosférica por los efectos de las explosiones, el derrame de hidrocarburos en el mar, la muerte, la destrucción y el hambre extienden su apocalíptica sombra en el Medio Oriente, sin que por ello deje

exento al resto del mundo de las secuelas que radicalizan cada vez más los efectos de una crisis global.

Al mismo tiempo en nuestro continente, el fantasma de la enfermedad del cólera, lacra de los siglos pasados, muestra innegablemente el retroceso en la calidad de vida de amplias mayorías de la población latinoamericana, y señala el grado de empobrecimiento que constriñe cualquier expectativa real de desarrollo sostenible en la región. El modelo económico instrumentado en los años sesenta en el hemisferio, no sólo resultó insuficiente para lograr un desarrollo equilibrado capaz de promover el necesario bienestar para los sectores más desprotegidos, sino que su crisis ha profundizado la condición de miseria de los habitantes de los países latinoamericanos.

Estas dos realidades de un desarrollo científico tecnológico proclive a generar una presencia de un poder militar exacerbado y un mayor y progresivo recrudecimiento de las aporías de la pobreza, se vinculan al desequilibrio provocado por un orden económico que hace énfasis en modalidades de desarrollo que inciden a la vez en la desigualdad social y el deterioro del medio ambiente. No se puede separar en nuestra región la pobreza del deterioro del medio ambiente, y por tanto, no se puede pretender una opción de vida para nuestros pueblos, exenta del compromiso de luchar por una recuperación de las condiciones ambientales de nuestro hemisferio y por una firme aptitud de defensa de los recursos existentes, como alternativa de sobrevivencia de las futuras generaciones.

El Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI), en cumplimiento con lo que establece su Carta de Principios, por medio de su VI Conferencia celebrada en el mes de agosto de 1990 en Tromso, Noruega, fijó el mandato en sus resoluciones, de llevar a cabo un Programa Indígena del Medio Ambiente (PIMA).

Los pueblos indígenas ancestralmente han sido grupos humanos que han convivido en armonía y equili-

brio con la naturaleza. Esta realidad, ya aceptada por sectores no indígenas, ha sido omisa en las últimas décadas en el reconocimiento de la capacidad técnica y científica de nuestros pueblos para incorporarse en esfuerzos globales en pro de mejorar las condiciones de vida de la Comunidad Universal. El PIMA es un espacio de convergencia tanto del acervo cultural de los pueblos indios, como de sus recursos técnicos y científicos en el área de investigación, análisis y formulación de propuestas alternativas, en busca de soluciones para el debido control, protección y recuperación de las condiciones naturales del Medio Ambiente.

Los pueblos indígenas no pueden ser agentes pasivos en esquemas de desarrollo que propenden a sumir en la miseria y la indigencia a millones de indios en Nuestra América, por tanto en una nueva perspectiva de relación con los Estados-Nación, las organizaciones indígenas cuentan con la capacidad de responder como agentes activos de cambio, a través de concertaciones libres y equilibradas con el resto de los sectores componentes de la sociedad global.

Las amenazas que se ciernen sobre la humanidad en un momento histórico crucial en que se habla de un nuevo orden económico mundial, en el marco de un retroceso en el equilibrio de fuerzas que a partir del fin de la II Guerra Mundial mantuvieron un tinte ideológico y un desproporcionado poder militar, son cada vez de mayor riesgo para los países del bloque del Sur. La desigualdad generada en las últimas décadas ha sellado un esquema de subordinación en las condiciones de vida de nuestros pueblos, que pendula en torno a la situación de la deuda externa. La década de los años ochenta ha sido denominada como «la década perdida», pero en realidad la situación actual señala un retroceso de varias décadas en las condiciones de mínima subsistencia de la comunidad regional.

Estudios demuestran que tres de cada cuatro habitantes de nuestro continente viven en zonas urbanas y uno en el sector rural. La situación de pauperización del sector

rural ha originado que amplios grupos de población indígena han sido sujeto de migración hacia sectores urbanos, en donde viven en áreas suburbanas, en condiciones marginales, ausentes de servicios básicos, formando parte de contingentes de desempleados y con niveles de pobreza por debajo del mínimo de subsistencia. Los factores de expulsión del campo a la periferia de los cascos urbanos son secuelas de un criterio de racionalidad económica en el uso de la tierra, omiso en el reconocimiento de los límites sociales y ecológicos. La concepción individualista en la apropiación de los recursos, entra en clara contradicción con las tradiciones culturales indígenas del colectivismo.

Es por esta razón que en una propuesta de un nuevo orden económico mundial, que factibilice un equilibrio social y una justa situación de bienestar humano, deben de promoverse condiciones para una concertación que respete los derechos indígenas.

En la actual coyuntura internacional, los pueblos indígenas que habitan la región latinoamericana, así como aquellos pueblos que representan grupos humanos que ancestralmente adhieren a una identidad cultural en Norteamérica, el Pacífico, Asia, Europa, Africa o el Medio Oriente, tienen un aporte que dar, en una situación que representa la sobrevivencia de la humanidad y el cuidado y protección del Planeta Tierra.

Documentos señalan que cinco países de los doce más ricos del mundo en cuanto a especies vegetales y animales ubicados en América Latina (Brasil, Colombia, México, Perú y Ecuador), son regiones en donde se ubican territorios ancestrales de pueblos indios que mantienen aún, sistemas de convivencia natural en armonía con su tradición cultural.

En el momento de redactar estas líneas, un inmenso incendio forestal destruye bosques ubicados en el noreste de Nicaragua, con una extensión de 50.000 hectáreas, precisamente territorios ancestrales del pueblo Miskito.

Las presiones que inciden en la tasa de deforestación de los bosques de la región, crecen alarmantemente, poniendo en juego la preservación de la selva, la biodiversidad, el control sobre la contaminación y las opciones de un desarrollo adecuado. A la vez, progresivamente el flujo migratorio del campo hacia la ciudad origina graves problemas en el sector de servicios de por sí en deterioro, debido a las restricciones presupuestarias estatales como producto de los compromisos establecidos con el sector financiero internacional.

Sin duda alguna, una opción para la sobrevivencia humana, requiere de la acción participativa de los pueblos indígenas y con ello el planteamiento de propuestas serias y en concordancia con la realidad de los pueblos. En este ámbito el movimiento indígena internacional y con ello las organizaciones regionales y nacionales, han asumido la responsabilidad en un espacio de convivencia con todos los pueblos, gestores de la historia y desarrollo de la comunidad internacional, para que en el marco del respeto mutuo por los derechos producto de las especificidades histórico-culturales, sumen esfuerzos en pro de un futuro común más prolijo en bienestar para las futuras generaciones.

Este es el compromiso con nuestros pueblos.

CONSEJO MUNDIAL DE PUEBLOS INDIGENAS
OFICINA TECNICA REGIONAL-OFITER
ABRIL 1991



